26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LA ÉTICA FRENTE A LOS DESAFÍOS DE UN MUNDO PLURAL

CÓDIGO 23306279

UNED

26-27

LA ÉTICA FRENTE A LOS DESAFÍOS DE UN MUNDO PLURAL

CÓDIGO 23306279

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LA ÉTICA FRENTE A LOS DESAFÍOS DE UN MUNDO PLURAL
Código	23306279
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En el año 2001 la Conferencia General de la UNESCO aprobó la Universal Declaration on Cultural Diversity. En ella, y en analogía con el concepto de biodiversidad, se establecía en su artículo 1 que “...la diversidad cultural es tan necesaria para la humanidad como la biodiversidad lo es para la naturaleza”. Más allá de las dudas teóricas que pueda sugerir la analogía entre biodiversidad y diversidad cultural, semejante declaración tiene importancia porque no hace otra cosa que plasmar claramente el triunfo de la idea de diversidad en la cultura contemporánea. Tras siglos de monismo cultural, de asumir la idea de que solo se puede ser plenamente humano de una sola forma, es preciso reconocer que el pluralismo se ha abierto paso como creencia común, al menos en occidente y en la teoría.

El problema es que el estallido del monismo y la celebración de la diversidad han producido, junto a enormes e indudables beneficios, ciertos "daños colaterales". En efecto, aceptar el hecho de que la humanidad se declina irremediablemente en plural, ha dado paso no pocas veces a una cierta ideología difusa que el filósofo español contemporáneo Fernenado Savater ha denominado "idolatría de la diversidad". Tal idolatría no es otra cosa que la penúltima enunciación de una vieja doctrina, el relativismo.

El "idólatra" sostiene que la diversidad cultural es un valor en sí mismo. Pero si esto fuera así, tendríamos que asumir nuestra incapacidad para distinguir entre, si se me permite la expresión, la buena y la mala diversidad. Y es que existen muchas prácticas culturales que resultan profundamente inmorales porque violan la igualdad, libertad y dignidad de las personas. La mutilación genital u otras discriminaciones por razón de sexo, color de la piel o religión son muy comunes en todas las culturas. Son prácticas que tienen sentido dentro de los sistemas de creencias que las sustentan, pero no por ello pensamos que deberían ser asumidas o toleradas.

Por eso si lo que el idólatra cultural está pretendiendo hacer con su celebración irrestricta de la diversidad es defender una comunidad de humanos tolerantes y respetuosos los unos con los otros, debería abandonar el relativismo como compañero de viaje. La exaltación pura de las diferencias es un camino tan recto hacia la barbarie como el monismo más dogmático al no permitirnos hacer juicios razonables sobre qué diferencias son buenas, o cuando menos inocuas, y cuáles no. Dado el panorama anterior, creo que en nuestras crecientes sociedades multiculturales nos enfrentamos, pues, a la siguiente situación. La mayoría de nosotros somos pluralistas, pensamos que la diversidad cultural es una riqueza que debemos preservar porque no existe una única forma de vivir una vida plena. Pero también

somos conscientes que hay muchas prácticas culturales degradantes e inaceptables. El problema es que tanto sobre lo primero como sobre lo segundo hay una gran disparidad de opiniones que muchas veces son contradictorias. No es fácil ponerse de acuerdo ni sobre las diversas formas de vida buena asumibles ni sobre aquello que debemos descartar como intolerable. Y más, teniendo en cuenta que la cultura occidental ha estado plagada de imposiciones y violencia ejercida en nombre de la verdad, la libertad, el bien, la justicia o dios ¿Cómo saber, entonces, que cuando estamos tildando algo de “mala diversidad”, de intolerable, no estamos proyectando nuestros prejuicios, nuestras propias creencias particulares, y conculcando la libertad de los demás? ¿Cómo evitar que la defensa de la riqueza cultural se solape con el puro e insostenible relativismo? ¿Cómo orientarse, en fin, en el creciente laberinto cultural en el que se han convertido nuestras sociedades tardomodernas?

El curso quiere mostrar a aquellos que lo sigan algunos de los diferentes y a veces contradictorios mapas que la filosofía moral y política contemporánea ha trazado para moverse en ese proceloso laberinto multicultural de nuestro presente. La comprensión de la cartografía que trazan quizá pueda ayudar a los alumnos a descifrar algunas de las características que debería tener una educación intercultural digna de tal nombre.

La asignatura "La ética ante los desafíos de un mundo plural" se inserta como optativa en el "Modulo I. Conceptual/Epistemológico" y se imparte en el primer cuatrimestre. Su objetivo fundamental, de la mano de los textos de algunos de los más importantes filósofos morales y políticos contemporáneos, será abrir caminos de reflexión para que los alumnos lleguen a sus propias conclusiones acerca de cuál es la mejor manera de construir comunidades flexibles, abiertas e inclusivas. Por eso, la indagación ética y política puede ser una gran fuente de inspiración a la hora de discutir y desarrollar cabalmente los modelos de educación intercultural que hoy tanto necesitamos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La asignatura está pensada para aquellos alumnos que todavía piensan que la filosofía puede decirnos algo sobre cuál es la mejor forma de plantear el "cultivo de una humanidad tolerante".

No hay ningún requisito previo desde el punto de vista de la formación filosófica, aunque algunos textos pueden plantear pequeñas dificultades a quien carezca por completo de cierta instrucción en este ámbito.

No es imprescindible, pero sí recomendable, el conocimiento del idioma inglés (lectura).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JESUS MIGUEL DIAZ ALVAREZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jdiaz@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8742
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos	ALVARO SAN ROMAN GOMEZ
Correo Electrónico	alvarosanroman@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Jueves de 10:00-14:00 y de 16:00 20:00
Viernes de 10:00-14:00
Se recomienda escribir al correo electrónico del profesor para concertar una cita presencial o virtual.
Correo:
jdiaz@fsof.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Identificar y seleccionar respuestas adecuadas a los desafíos de contextos diversos y cambiantes

CG02 - Diseñar, gestionar y evaluar políticas, programas y proyectos desde la perspectiva de la interculturalidad

CG03 - Planificar y ejecutar estrategias pedagógicas que respondan a la complejidad y diversidad sociocultural
CG04 - Promover procesos de transformación tendientes a la equidad y la participación social
CG05 - Producir, a partir de la investigación, conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para resolver problemas complejos desde la perspectiva intercultural
CG06 - Identificar los mecanismos que legitiman la desigualdad social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Identificar los mecanismos que legitiman la desigualdad social
CE02 - Aplicar el razonamiento crítico al abordar los temas y cuestiones planteados
CE03 - Formular preguntas relevantes que sirvan de guía a la investigación o la práctica
CE04 - Producir conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para la resolución de problemas complejos, desde un enfoque Intercultural
CE05 - Analizar las prácticas educativas desde el enfoque intercultural
CE06 - Promover procesos de transformación tendentes a la equidad y la participación social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer algunos de los modelos contemporáneos a través de los cuales los filósofos y filósofas se han enfrentado a la diversidad cultural.
- Identificar los puntos ciegos que siempre van insertos en cada modelo (no existe mapa perfecto)
- Ver las conexiones entre las diferentes cartografías filosóficas de la diversidad y los distintos modelos educativos
- Intentar alcanzar una opinión personal sobre el mejor modo de abordar las diferencias culturales y su plasmación en una educación intercultural.

CONTENIDOS

Bloque I Los usos de la diversidad cultural

1.El relativismo cultural. Tres enfoques. Clifford Geertz, Ernest Gellner y José Ortega y Gasset (Lecturas 1, 2 y 3).
2.El desafío multicultural. Dos perspectivas. Amelia Valcarcel y Bhikhu Parekh (Lecturas 4 y 5).

Bloque II Los derechos humanos. Problemas y Posibles justificaciones

1. El enfoque cosmopolita. K. A. Appiah (Lectura 6).
2. El enfoque multicultural. W. Kymlicka y B. Parekh (Lecturas 7 y 8).

3. El enfoque étnocéntrico-sentimental. R. Rorty (Lectura 9).
4. El enfoque fenomenológico-hermenéutico. Jesús M. Díaz Álvarez (Lectura 10).

Bloque III Derechos humanos, diversidad cultural y educación

1. La educación y el mínimo común ético. V. Camps (Lectura 11).
2. Ciudadanos del mundo y educación. M. Nussbaum (Lectura 12).
3. La educación multicultural. B. Parekh (Lectura 13).

METODOLOGÍA

Los alumnos deberán leer los textos del curso y realizar un comentario de 5 páginas de cada uno de los tres bloques temáticos del programa. Los comentarios se colgarán en la plataforma virtual y serán debatidos en el foro. También tendrán que presentar un trabajo de fin de curso (unas 10-15 páginas) en el que, teniendo en cuenta la información recibida a lo largo del semestre, realicen una reflexión personal sobre un caso práctico relacionado con el bloque 3 (Derechos humanos, diversidad cultural y educación). Los alumnos deberán contactar con el profesor para acordar el caso que se va a abordar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

Tanto los comentarios a los tres bloques que componen el programa como el trabajo de fin de curso han de sujetarse a las normas académicas y de honorabilidad que rigen en todas las universidades del mundo y que a estas alturas ya deben ser conocidas por los alumnos/as.

En cualquier caso, en las dos primeras semanas de trabajo, el porfesor recordará a los alumnos algunos de estos códigos elementales.

Criterios de evaluación

Se valorará especialmente la reflexión crítica sobre los textos leídos, el dominio de los contenidos, la participación en los foros y las aportaciones realizadas a los compañeros.

En la evaluación que realizará el profesor estará sujeta de modo aproximado a los siguientes porcentajes:

15% Comentario sobre el bloque 1.

15% Comentario sobre el bloque 2.

15% Comentario sobre el bloque 3.

40% Trabajo de fin de curso.

15% Participación en las discusiones planteadas en la plataforma.

Se reitera, sin embargo, que dado que la presente asignatura se engloba en lo que comunmente se llaman humanidades, tales porcentajes son solo aproximados y nunca absolutamente cerrados.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	15/02/2027
Comentarios y observaciones	

No hay más comentarios u observaciones que los ya señalados.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La forma en que se obtiene la nota final se especifica ya en el apartado relacionado con los criterios de evaluación. No obstante se vuelve a reproducir aquí:
En la evaluación que realizará el profesor estará sujeta de modo aproximado a los siguientes porcentajes:
15% Comentario sobre el bloque 1.
15% Comentario sobre el bloque 2.
15% Comentario sobre el bloque 3.
40% Trabajo de fin de curso.
15% Participación en las discusiones planteadas en la plataforma.
Se reitera, sin embargo, que dado que la presente asignatura se engloba en lo que comunmente se llaman humanidades, tales porcentajes son solo aproximados y nunca absolutamente cerrados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica estará disponible en la sección "Documentos" del espacio de la asignatura de la plataforma virtual.

Appiah, F. A., Mi cosmopolitismo, katz, Madrid, 2008, pp. 9-40. (Lectura 6).
Camps, V., "La educación y el mínimo común ético", en Camps, V., El declive de la ciudadanía. La construcción de una ética pública, PPC, Madrid, 2010, pp. 113- 133. (Lectura 11).
Diaz Álvarez, J. M., "Fundamentación de la moral y diferencias normativo-culturales. Una aproximación fenomenológica", en Tellez, J. A. (coord.), Educación cultural, miradas interdisciplinares, Catarata, Madrid, 2008, pp. 105-119. (Lectura 10).
Díaz Álvarez, J. M., "Más allá del racionalismo y el relativismo. Algunas consideraciones sobre la teoría de la perspectiva en el Tema de nuestro tiempo, en López C. y Díaz Álvarez J. M., Racionalidad y relativismo. En el laberinto de la diversidad, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012, pp. 109-128. (Lectura 3).
Geertz, C., "Anti-Antirrelativismo", en Geertz, C., Los usos de la diversidad, Paidós, Barcelona, 1996, pp. 95-125. (Lectura 1).
Gellner, E., "Postmodernismo y relativismo"; "Relativismus über alles", en Gellner, E., Postmodernismo, Razón y Religion, Paidós, Barcelona, 1994, pp. 37-92. (Lectura 2).
Kymlicka, W., "Derechos individuales y derechos colectivos", en Kymlicka, W., Ciudadanía multicultural, Paidós, Barcelona, 1996, pp. 57-76. (Lectura 7).
Nussbaum, M. C., "Los ciudadanos del mundo", en Nussbaum, M. C., Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades, katz, Madrid, 2010, pp. 113-130. (Lectura 12).
Parekh, B., "La comprensión de la cultura"; "El concepto de ser humano"; "Educación multicultural", en Parekh, B., Repensando el multiculturalismo, Itsmo, Madrid, 2005, pp. 217-

268; 333-341. (Lecturas 5, 8 y 13).
Rorty, R., "Derechos humanos, racionalidad y sentimentalismo", en Rorty, R., Verdad y progreso. Escritos filosóficos 3, Paidós, Barcelona, 2000, pp. 219-242. (Lectura 9).
Valcarcel, A., "Nosotros y los otros", en Valcarcel, A., Ética para un mundo global, Temas de Hoy, Madrid, 2002, pp. 23-48. (Lectura 4).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los libros y textos que se señalan a continuación estarán disponibles en la biblioteca de la UNED, algunos de ellos son accesibles como publicaciones electrónicas o están en repositorios digitales.

Appiah, F. A., Mi cosmopolitismo, katz, Madrid, 2008.
Appiah, F. A., Cosmopolitismo, katz, Madrid, 2007.
Bernstein, R. J., El abuso del mal, katz, Madrid, 2006.
Camps, V., El declive de la ciudadanía. La construcción de una ética pública, PPC, Madrid, 2010.
Díaz Álvarez, J. M., "Son todas las épocas y culturas humanas iguales ante los ojos de Dios", en Phainomenon. Revista de Fenomenología, Vol. 14, Lisboa, 2007, pp. 157-169.
Geertz, C., Los usos de la diversidad, Paidós, Barcelona, 1996,
Gellner, E., Postmodernismo, Razón y Religión, Paidós, Barcelona, 1994.
Kymlicka, W., Ciudadanía multicultural, Paidós, Barcelona, 1996.
Kymlicka, W., Las odiseas multiculturales, Barcelona, Paidós, 2009.
López C. y Díaz Álvarez J. M., Racionalidad y relativismo. En el laberinto de la diversidad, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012.
Nussbaum, M. C., Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades, katz, Madrid, 2010.
Nussbaum, M. C., Los límites del patriotismo, Barcelona, 1999.
Nussbaum, M. C., El cultivo de la humanidad, Paidós, Barcelona, 2005.
Parekh, B., Repensando el multiculturalismo, Itsmo, Madrid, 2005.
Rorty, R., Verdad y progreso. Escritos filosóficos 3, Paidós, Barcelona, 2000.
Rorty, R., Pragmatismo y política, Paidós, Barcelona, 1998.
Rorty, R., Una ética para los laicos, katz, Madrid, 2009.
Tellez, J. A. (coord.), Educación cultural, miradas interdisciplinares, Catarata, Madrid, 2008, pp. 105-119.
Valcarcel, A., Ética para un mundo global, Temas de Hoy, Madrid, 2002.
Todorov, T., Las morales de la historia, Paidós, Barcelona, 1993.
Vattimo, G., Adiós a la verdad, Gedisa, Barcelona, 2010.
Walzer, M., Pensar políticamente, Paidós, Barcelona, 2010.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La versión virtual del curso estará disponible en la plataforma virtual aLF gestionada por la UNED www.webuned.es En ella podrá acceder a los documentos básicos, foros, chats y correo electrónico a lo largo del curso.
Se recomienda el acceso a la biblioteca de la UNED: https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,505432&_dad=portal&_schema=PORTAL y especialmente su catálogo de recursos on-line: https://e-spacio.uned.es/fez/index.php

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.